

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### APP SERVICIO Qr DATASERVIP.

**INVERTHERE S.A.S**, Sociedad legalmente constituida, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Medellín Antioquia, en la carrera 79 N° 48 B – 60, identificada con Nit. No. 900.910.407-3; propietaria de la marca **DATASERVIP** “la Central de Riesgos para el Transporte Público Terrestre Automotor” y de la **APP Qr DATASERVIP**.

### LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL:

Venta de información, asesoría, recopilación, procesamiento de la información que compete al sector transporte Público.

- A) Desarrollar, mantenimiento, administración y consultoría de bases de datos para el sector del transporte público terrestre automotor.
- B) Capacitar y actualizar de manera constante a los involucrados en el sector del transporte público terrestre automotor en todas sus modalidades.
- C) Ofrecer a sus clientes y público en general lo que se denomina una bolsa de empleo, compilando hojas de vida para ser exhibidas y ponerlas a disposición de propietarios y empresarios a través de la red.
- D) Reclutamiento de personas idóneas para los cargos que exija el sector del transporte público terrestre automotor en todas sus modalidades, en la búsqueda y oferta de empleo, con el fin de optimizar la gestión de recursos humanos en las empresas transportadoras.
- E) Validar y verificar información ante las bases de datos de INVERTHER de las hojas de vida que la empresa y personas naturales nos hallan confiado.
- F) Vender espacios publicitarios en el PORTAL EMPRESARIAL DE INVERTHER.

- G) Realizar gestión de cobranzas prejurídica y jurídica., consultoría de bases de datos para el sector del transporte público terrestre automotor.
- H) Por lo anterior, todo lo que esté relacionado con el transporte.
- I) La sociedad llevará a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que estén relacionadas con el objeto mencionado que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Además, realizar cualquier actividad lícita de comercio, que para efectos del presente se denominará EL PROVEEDOR y su desarrollo de la aplicación **APP Qr DATASERVIP**, y por otro lado EL USUARIO, quien declara que al momento de usar el servicio ofrecido mediante la APP Qr DATASERVIP, **acepta los términos y condiciones** ofertados en la Aplicación y siguiendo los lineamientos trazados por la APP declaran:

**INVERTHERE S.A.S.** legalmente constituida de conformidad con las leyes de la Republica de Colombia, la cual cuenta con más de 12 años al servicio de las empresas de transporte en la ciudad de Medellín, su área metropolitana y en 17 ciudades más a nivel nacional; Empresa pionera en el mercado de las Centrales de Riesgos especializadas; especialmente en el sector del transporte público terrestre automotor, permitiendo ser una HERRAMIENTA TECNOLÓGICA para la automatización del manejo de la información de DATOS PERSONALES.

La empresa INVERTHERE S.A.S., con la finalidad de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente sobre la protección de Datos Personales, en especial por lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y a las demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen se permite presentar las Políticas de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales de la Compañía en relación con la recolección, uso y transferencia de los mismos, en virtud de la autorización que ha sido otorgada por los Titulares de la información.

**ANEXO N° 1 Políticas de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales.**

<i>Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411</i>	<i>Carrera 43 N°72 -122</i>	<i>321 429 67 44</i>	<i>Carrera 79 N° 48 B - 60</i>
<i>Centro Comercia Las Rampas</i>	<i>Edificio de Profesionales</i>	<i>Armenia – Quindío</i>	<i>Sector Estadio</i>
<b><i>PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31</i></b>	<i>301 39595 53 - 321 779 59 38</i>		<b><i>PBX (4) 448 10 73</i></b>
<i>315 365 47 09 - 321 429 67 44</i>	<i>PBX (5) 335 07 31</i>	<i>304 469 95 05</i>	<i>315 365 47 09</i>
<i>Bogotá – Cundinamarca</i>	<i>Barranquilla - Atlántico</i>	<i>Cali - Valle del Cauca</i>	<i>Medellín – Antioquia</i>

En esta Política, INVERTHERE S.A.S. detalla los lineamientos generales corporativos que se tienen en cuenta a efectos de proteger los Datos Personales de los Titulares, como la finalidad de la recolección de la información, derechos de los Titulares, área responsable de atender las quejas y reclamos, así como los procedimientos que se deben agotar para conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información.

**Los Términos y condiciones se basarán por las siguientes cláusulas:**

### **CLÁUSULA PRIMERA GENERALIDADES:**

La aplicación **APP Qr DATASERVIP**, es una herramienta tecnológica que utiliza las plataformas IOS y Androide, para almacenarse en los dispositivos móviles de cualquier persona ubicada dentro del territorio nacional o fuera de este, buscando facilitar la identificación y el empadronamiento de los conductores y los vehículos en los cuales sea instalado el CÓDIGO Qr; expedido por la organización INVERTHERE S.A.S. a través de la herramienta tecnológica de DATASERVIP.

INVERTHERE S.A.S. Ofrece el mecanismo de verificación de veracidad del conductor y del vehículo al validarla con el conductor registrado a través de un celular inteligente (consulta express). De esta manera en segundos un ciudadano podrá saber si el conductor del vehículo es quien está registrado en la empresa y/o cooperativa para brindar el servicio y que además cuente con todos los documentos requeridos para la operación de dicho vehículo.

Habilitar la **CONSULTA EXPRESS** para el usuario, las autoridades, los propietarios, los empresarios, la ciudadanía en general, con la información pública que aparece en el resultado de la consulta del **CÓDIGO Qr**. de acuerdo a los parámetros que exige la ley para el manejo de información a través de la LEY DEL HÁBEAS DATA, ley 1266 de 2008, la LEY 1581 de 2012 y el decreto 1377 del 27 de junio de 2013 que la reglamentó parcialmente.

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Carrera 43 N°72 -122

321 429 67 44

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio

Centro Comercia Las Rampas

Edificio de Profesionales

Armenia – Quindío

**PBX (4)** 448 10 73

**PBX (1)** 249 89 92 / 703 71 31  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

304 469 95 05

315 365 47 09

Bogotá – Cundinamarca

Barranquilla - Atlántico

Cali - Valle del Cauca

Medellín – Antioquia

## CLÁUSULA SEGUNDA ACEPTACION:

Desde el momento en que EL USUARIO, hace la descarga de la **APP Qr DATASERVIP**, acepta el presente documento en donde se plasman los **Términos y Condiciones** para la prestación del Servicio y declara además que: "es quien de forma voluntaria decide descargar la aplicación en su dispositivo móvil y en razón a ello se adhiere a las condiciones, reglas y disposiciones que aquí se describen, pues este es un medio de respuesta a una necesidad específica sometida a una precisa solución para facilitar la identificación de personas y vehículos, y de la cual desde este momento y cada vez que use la aplicación se obliga a aceptar estos términos, condiciones y contenido.

Así mismo, **EL USUARIO** declara que es sujeto de obligaciones y que tiene plena capacidad para contratar de acuerdo con las leyes de la República de Colombia. En caso de que se haga la aceptación con defraudación a la Ley y la Buena Fe de **EL PROVEEDOR**, acarreará con las sanciones contenidas al respecto.

En caso de que **EL USUARIO**, sea un menor de edad, para **EL PROVEEDOR** existirá la presunción de que el uso de la **APP Qr DATASERVIP**, está siendo uso de la misma en compañía de sus padres o tutores legales, los cuales declaran la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

**PARÁGRAFO:** La organización DATASERVIP-INVERTHERE S.A.S. como **EL PROVEEDOR**, podrá en cualquier tiempo y sin necesidad de autorización y/o mediación con el **USUARIO** cambiar, modificar, adicionar o suprimir, parte o la totalidad de la Condiciones Generales del presente documento "**TÉRMINOS Y CONDICIONES**".

Por lo tanto, cada que el **USUARIO** haga uso de la aplicación **Qr DATASERVIP** se hará responsable de revisar los términos y condiciones que se tienen para la prestación del servicio a través de la **APP Qr DATASERVIP**; por tal motivo **EL USUARIO** cada que haga uso de los servicios o informaciones contenidos en la PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE DATASERVIP-INVERTHERE S.A.S., significa que el Usuario acepta las modificaciones, cambios, adiciones o supresiones de los presentes Términos y Condiciones.

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercial Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá - Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia - Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín - Antioquia

## CLÁUSULA TERCERA RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

El USUARIO responderá por sus actos con relación al uso de la información suministrada por la PLATAFORMA DE DATASERVIP – INVERTHERE S.A.S. -SISTEMA DE INFORMACIÓN, el cual deberá ser de conformidad con lo previsto en la ley 1266 del 31 de diciembre de 2008 respetando los derechos que tienen las personas a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre.

- a. Aceptar los TERMINOS Y CONDICIONES DE LA **APP SERVICIO DE Qr DATASERVIP**, para instalar y realizar las respectivas pruebas al sistema que le permite acceder al servicio prestado a través del SISTEMA DE INFORMACIÓN – DATASERVIP- INVERTHERE S.A.S.
- b. El usuario acepta que la información deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible; desde la fuente de la información, en este caso por la entidad, organización o empresa que tenga la contratación con la empresa INVERTHERE S.A.S. y que en ningún caso se hace responsable de la inexactitud de la información mostrada a través del código Qr por la **APP Qr DATASERVIP**.
- c. Utilizar el servicio de la **APP Qr DATASERVIP** con la información suministrada por el SISTEMA DE INFORMACIÓN – DATASERVIP INVERTHERE S.A.S. de conformidad con la Ley 1266 del 31 de diciembre de 2008, de tal manera que el USUARIO sea el único responsable por la información y uso que le dé a ésta.
- d. EL USUARIO reconoce que poseemos todos los derechos, la propiedad y los intereses en relación con la Aplicación de **Qr DATASERVIP** y al software relacionado. "DATASERVIP" es la marca comercial o la marca registrada de INVERTHERE S.A.S..
- e. Se obliga a no utilizar la **APP Qr DATASERVIP** con fines o efectos ilícitos, contrarios a lo establecido en estas Condiciones Generales, lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar la aplicación.
- f. El usuario se compromete a no desensamblar, descompilar, aplicar ingeniería inversa o intentar en modo alguno obtener acceso al código fuente de la aplicación **APP Qr DATASERVIP**. No copiará ninguna

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
 315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
 301 39595 53 - 321 779 59 38  
 PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
 Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60  
 Sector Estadio

**PBX (4) 448 10 73**  
 315 365 47 09

Medellín – Antioquia

parte de la Aplicación de **Qr DATASERVIP** ni hará uso comercial, alquilarás, prestarás, venderás, publicarás, otorgarás en licencia, distribuirás, asignarás ni transferirás de alguna forma ninguna parte de la Aplicación de **Qr DATASERVIP** a un tercero.

- g. El uso que haga de la aplicación **Qr DATASERVIP** queda bajo su única responsabilidad. La aplicación de **Qr DATASERVIP** se ofrece "tal cual" como esta al momento de su descarga.
- h. En caso de presentarse fallas el servicio, verificar que sus propios elementos, equipos o sistemas, y los que no sean suministrados por INVERTHERE S.A.S se encuentren en buen estado y funcionando.
- i. Ser responsable de la radiación de sus equipos o sistemas, los cuales deberán encontrarse dentro de los niveles de seguridad permisibles.
- j. Es responsabilidad del USUARIO el acceso de terceros a los equipos y sistemas informáticos de su propiedad, los fraudes o actos indebidos que se cometan mediante tales accesos y por virus o alteraciones a programas y aplicaciones de los mismos.

Así mismo, será directamente responsable de la legalidad de los títulos bajo los cuales use sus equipos y de la información transmitida. También será responsable por la indebida utilización, empleo o aplicaciones que dé a los servicios que se prestarán, a sus claves de acceso o a cualquier medio de soporte.

En consecuencia, será el único responsable por el uso que haga o permita en contra de lo establecido en el uso de la **APP Qr DATASERVIP**.

- k. Además de la información de las personas involucradas, el usuario podrá contar con el SISTEMA DE INFORMACIÓN-DATASERVIP – INVERTHERE S.A.S. para constatar, verificar, controlar, que los documentos tanto del conductor como del vehículo se encuentren activos y sin restricciones así como organizar y sincronizar toda la información de los vehículos y equipos de comunicación.

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín – Antioquia



## CLÁUSULA CUARTA OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE INVERTHERE S.A.S:

- a. Monitorear continuamente la plataforma tecnológica y operativa conjuntamente con la aplicación **APP Qr DATASERVIP**, ejecutando todas las acciones necesarias a fin de mantener el servicio en condiciones de funcionamiento y confiabilidad óptimas.
- b. Atender los reclamos en relación con el servicio que el USUARIO presente por escrito a INVERTHERE S.A.S a través de los canales de comunicación establecidos y dispuestos para tal fin.
- c. INVERTHERE S.A.S se compromete a guardar total confidencialidad con la información suministrada por el USUARIO, divulgando solamente la autorizada.
- d. No se ofrece ninguna garantía, y se rechaza toda responsabilidad por la existencia, oportunidad, seguridad, fiabilidad y calidad de la aplicación **Qr DATASERVIP**, cualquier software o aplicación relacionados u otros productos, servicios e información obtenidos a través de la aplicación de **Qr DATASERVIP**.
- e. Recibir la información suministrada por el USUARIO para la integración al SISTEMA DE INFORMACIÓN-DATASERVIP; almacenarla y administrarla de conformidad con los pactos de confidencialidad realizados entre las partes.
- f. En todo caso la App Qr DATASERVIP, podrá limitar o interrumpir el uso de la aplicación a nuestra discreción.
- g. Proporcionar mediante las Consultas habilitadas en la plataforma a través de la aplicación APP Qr DATASERVIP, la información recolectada de cada uno de nuestros vinculados (conductor y vehículo) cuya operación se dará a través del código Qr, y que conforman el Universo de información administrada por el SISTEMA DE INFORMACIÓN-DATASERVIP – INVERTHERE S.A.S.

## CLÁUSULA QUINTA NORMAS APLICABLES:

Los presentes **TÉRMINOS Y CONDICIONES**, se ajustarán a las normas vigentes que regulen la materia en temas de prestación del

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercial Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín – Antioquia

servicio de conformidad con la naturaleza y objeto del mismo en las páginas de Internet y/o aplicaciones, las cuales se regirán por las Leyes de la República de Colombia.

## **CLÁUSULA SEXTA AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:**

**EL USUARIO**, declara que al momento de hacer uso de la Aplicación, consigna expresamente que deberá suministrar sus datos personales y Autoriza a **EL PROVEEDOR INVERTHERE S.A.S.** y a su producto y/o aplicación denominada **APP Qr DATASERVIP**, el manejo de la Información de conformidad con la LEY DEL HÁBEAS DATA, ley 1266 de 2008, la LEY 1581 de 2012 y el decreto 1377 del 27 de junio de 2013 que la reglamentó parcialmente, así mismo autoriza la utilización de su ubicación y dirección IP en caso de ser necesario.

Por lo tanto la información personal suministrada por el usuario, será guardada y custodiada para evitar el manejo indiscriminado de la misma y solo podrá ser usada por el proveedor para el envío de publicidad, lo cual es aceptado por el usuario; para más información el USUARIO podrá consultar el Sitio web de DATASERVIP [www.dataservip.com.co](http://www.dataservip.com.co)

En caso de que una persona ajena y/o unos terceros no relacionados con EL PROVEEDOR o con la PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE DATASERVIP- INVERTHERE S.A.S. y/o **APP Qr DATASERVIP**, accedan y adquieran la información del USUARIO en el momento de la transmisión de la información del Usuario a los dispositivos en que se encuentre leyendo la información a través del código Qr, será asumido única y exclusivamente por el Usuario.

La organización INVERTHERE S.A.S. no asumirá responsabilidad alguna por la interceptación o transmisión de dicha información. Aunque EL PROVEEDOR, dispone de los mecanismos para brindar a sus usuarios las conexiones más seguras posibles a la fecha de conexión.

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercial Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá - Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia - Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín - Antioquia



## CLÁUSULA SÉPTIMA ANTECEDENTES:

**DATASERVIP – INVERTHERE S.A.S.** Es una CENTRAL DE RIESGOS especializada, que brinda servicios de información oportuna, generando confiabilidad al sector del transporte público, a través de una plataforma, confiable, veraz, oportuna y sistemática, donde se recopila la historia del comportamiento de las diferentes personas que trabajan en este sector, la cual funciona como una **Central de Riesgos**, que proporciona la debida información a las personas que la soliciten para la toma de decisiones.

Así mismo, es un sistema de información que administra la historia de idoneidad y comercial de propietarios y conductores, ajustado a los principios y normas constitucionales, garantizando, en particular, el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar la información contenida en las Centrales de información, consagrado en la Constitución Política de Colombia.

## CLÁUSULA OCTAVA CONTENIDO DE LA APLICACIÓN:

La **APP Qr DATASERVIP**, tendrá dentro de su contenido y forma de uso la siguiente:

1. Ingresar a cualquiera de las aplicaciones Play Store y/o Google Play
2. Buscar **Qr DATASERVIP**.
3. Descargar la **APP Qr DATASERVIP** en su dispositivo móvil con el cual desea dar lectura a los códigos Qr suministrados por la organización INVERTHERE S.A.S.
4. Luego de instalada satisfactoriamente en su dispositivo presiona el Botón del ícono de la APP.
5. Podrá compartir el resultado de la lectura con sus contactos.
6. Podrá calificar tanto el servicio del conductor así como las placas del vehículo que le está prestando el servicio.

7. La calificación que proporcione del servicio prestado por el conductor del servicio, se almacenará de inmediato (en línea) en la HOJA DE VIDA del mismo, que reposa en la CENTRAL DE RIESGOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DATASERVIP-INVERTHERE.
8. El usuario final tiene la posibilidad de enviar quejas y sugerencias que permitan mejorar la aplicación.
9. En el historial encontrará el registro de los viajes realizados en los diferentes meses del año, podrás visualizar la foto y los datos del conductor que lo trasladó.

### **CLÁUSULA NOVENA SERVICIO APP Qr DATASERVIP:**

**LA APP Qr DATASERVIP;** ofrece el mecanismo de verificación y validación del conductor y del vehículo, al validarla con el conductor registrado en la empresa a través de un celular inteligente (consulta express). De esta manera en segundos un ciudadano podrá saber si el conductor del vehículo determinado; es quien está registrado en la empresa y/o cooperativa para brindar el servicio.

Habilitar la **CONSULTA EXPRESS** para el **ciudadano**, las autoridades, los propietarios, los empresarios con la información pública que aparece como resultado de dicha consulta y verificación totalmente en línea de acuerdo a los parámetros que exige la ley para el manejo de información a través de la LEY DEL HÁBEAS DATA, ley 1266 de 2008, la LEY 1581 de 2012 y el decreto 1377 del 27 de junio de 2013 que la reglamentó parcialmente.

La información puede ser leída con tecnología SMARTPHONE con un teléfono celular, una Tablet y/o cualquier dispositivo que contenga **LA APP Qr DATASERVIP.**

El usuario final de la aplicación Qr DATASERVIP podrá enviar un correo electrónico a sus contactos y la información en caso de una emergencia (paseos millonarios o similares) a los familiares o amigos y éstos sabrán la información del conductor o vehículo que lo está transportando.

**LA APP Qr DATASERVIP** Con el fin de identificar tanto al conductor como la **Información del vehículo:**

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Carrera 43 N°72 -122

321 429 67 44

Carrera 79 N° 48 B - 60

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
 315 365 47 09 - 321 429 67 44

Edificio de Profesionales  
 301 39595 53 - 321 779 59 38  
 PBX (5) 335 07 31

Armenia – Quindío



Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
 315 365 47 09

Bogotá – Cundinamarca

Barranquilla - Atlántico

304 469 95 05  
 Cali - Valle del Cauca

Medellín – Antioquia

- i. Se muestra el nombre de la empresa y/o cooperativa a la cual pertenece
- ii. Dirección y teléfono de la empresa y/o cooperativa a la que están afiliados el conductor y vehículo que lo están transportando.
- iii. Estado de los documentos como son:
  - 1. Soat
  - 2. Revisión Tecnicomecánica
  - 3. Seguro (Póliza de pasajeros)....
  - 4. Vinculación a la Seguridad Social
- ✓ Si los documentos se encuentran al día el sistema deberá mostrar un punto **Verde**  identificándolo en estado vigente, seguido del nombre del documento; pero si alguno de los mismos se encuentra en estado de vencimiento el sistema deberá mostrar un punto **Rojo**  identificándolo en estado vencido.
- iv. Foto del conductor;
- v. Nombres y apellidos
- vi. Número del documento de identidad
- vii. Número de la Licencia de conducción
- viii. Categoría
- ix. Fecha de vencimiento de la Licencia
- x. Grupo Sanguíneo

La información se muestra en el dispositivo móvil de la siguiente manera para ser visualizado por las autoridades, usuarios, propietarios, conductores y la **ciudadanía en general**, cada vez que se dé lectura al código Qr suministrado por la herramienta tecnológica de DATASERVIP – INVERTHERE S.A.S.

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60  
Sector Estadio

**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín – Antioquia

**VEHÍCULO**  
**Motocarro**  
**Número Interno - A0001**  
**Placa:** UYT876  
**Empresa - Razón social:** CONTRAES  
**Empresa - Dirección:** Cra 67b# 51a -48  
**Empresa - Teléfonos:** 4488195  
**Estado de Documentos:**

- Soat ✓
- Revisión técnico mecánica ✓
- Seguro RCE ✗
- Poliza pasajeros ✓
- Seguro RCC ✗
- Tarjeta de operación ✗

**CONDUCTORES**  
**Foto:**



**Nombres:** ALBERTO  
**Apellidos:** VALENCIA GUTIERREZ  
**Número de Documento:** 71699781  
**Licencia de conduccion:** 987654332  
**Categoría:** C1  
**Fecha de vencimiento:** Mar, 07/13/2021  
**Grupo sanguíneo:** A+



A0001

### CLÁUSULA DÉCIMA PRECIO DE LA APP Qr DATASERVIP:

La utilización y uso de la aplicación no tendrá ningún costo para los USUARIOS (las autoridades, propietarios, conductores y la ciudadanía en general, entre otros.)

### CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DERECHOS DE AUTOR Y MARCAS REGISTRADAS:

DATASERVIP – INVERTHERE S.A.S. cuenta con su **CERTIFICADO DE REGISTRO DE OBRA LITERARIA INÉDITA** bajo el radicado N° **10-415-490** cuya fecha de registro fue el 8 de noviembre de 2013, además, CERTIFICA QUE LA FECHA DE CREACIÓN FUE EN EL AÑO

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Carrera 43 N°72 -122

321 429 67 44

Carrera 79 N° 48 B - 60

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
 315 365 47 09 - 321 429 67 44

Edificio de Profesionales  
 301 39595 53 - 321 779 59 38  
 PBX (5) 335 07 31

Armenia – Quindío

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
 315 365 47 09

Bogotá – Cundinamarca

Barranquilla - Atlántico

304 469 95 05  
 Cali - Valle del Cauca

Medellín – Antioquia

2004, igualmente cuenta con el **CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LÓGICO, EN SU VERSIÓN ORIGINAL**, bajo el radicado N° **13-39-489** cuya fecha de registro fue el 8 de noviembre de 2013, además, CERTIFICA QUE LA FECHA DE CREACIÓN FUE EN EL AÑO 2004 debidamente registrados en EL MINISTERIO DEL INTERIOR en la DIRECCIÓN NACIONAL DEDERECHOS DE AUTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, OFICINA DE REGISTRO.

También cuenta con **EI REGISTRO DE LA MARCA** ante la Superintendencia de Industria y Comercio bajo **Número de certificado: 333929** del 27 de abril de 2017, y cuyo **Expediente No: 06105284**.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA PROPIEDAD INTELECTUAL:**

Esta aplicación **Qr DATASERVIP** es de propiedad de **INVERTHERE S.A.S.** Ningún contenido del sitio otorga licencia, ni derecho para utilizar bajo ninguna circunstancia nombre, logo, imagen o nombre comercial; ninguna descarga, copia ni reproducción del contenido de la aplicación, realizada por el usuario, le transferirá ningún derecho sobre el software o el material de la aplicación.

Toda reproducción no autorizada con fines comerciales de la aplicación o cualquier parte del mismo constituye una violación de los derechos de **EL PROVEEDOR (INVERTHERE S.A.S.)**.

Los materiales que se encuentran dentro de la página de internet y/o aplicación instalada dentro de cualquier Smartphone, dispositivo móvil, IPod y/o Tableta, están protegidos por las leyes de derechos de autor. Queda expresamente prohibido copiar, reproducir, transmitir, distribuir, publicar o usar por EL USUARIO final, el material utilizado a menos que medie autorización previa y expresa de la empresa **INVERTHERE S.A.S.**

Si existiere violación a los derechos de propiedad intelectual por parte del Usuario final, éste será plena y totalmente responsable por los daños y perjuicios, previsibles o imprevisibles que se originen directa o indirectamente por su conducta, ante la Jurisdicción civil por violación a los Derechos Patrimoniales y en especial a lo reglado en

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60  
Sector Estadio

**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín – Antioquia

nuestro ordenamiento Penal, frente al Delito por Violación a los Derechos de Autor.

### **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DURACIÓN DE LA RELACIÓN:**

La relación entre DATASERVIP-INVERTHERE S.A.S. y el USUARIO FINAL comienza en el momento en que el usuario descarga **LA APP Qr DATASERVIP**; contado a partir de la fecha de activación del servicio y termina una vez sea desinstalada dicha aplicación de su dispositivo, de acuerdo a esto, la relación entre el usuario y el proveedor INVERTHERE S.A.S. tendrá una vigencia indefinidamente hasta que una de las partes de por terminada la relación a través de uno de los medios descritos.

### **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE INVERTHERE S.A.S.**

El servicio de **LA APP Qr DATASERVIP** prestado al USUARIO podrá suspenderse sin responsabilidad alguna para INVERTHERE S.A.S en los siguientes casos:

- a. Por causa mayor o caso fortuito.
- b. Por interferencias con otras redes de comunicaciones debidamente autorizadas.
- c. Por orden de autoridad competente.

### **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA TERMINACION DE LA RELACIÓN CON EL SERVICIO APP Qr DATASERVIP:**

Habrà lugar a la terminación de la presente relación, sin previo requerimiento o declaración privada o judicial, en los siguientes eventos:

- a. Por Fuerza Mayor o caso fortuito.
- b. Por incumplimiento de los deberes y obligaciones adquiridas por las partes.

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín – Antioquia



- c. En caso que entre en liquidación obligatoria la empresa INVERTHERE S.A.S., sea intervenido por autoridad competente o sea embargado judicialmente, en forma o cuantía que impida la ejecución de la relación y por la muerte del USUARIO si es persona natural.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA DEFINICIONES:**

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Titular:** persona natural o jurídica cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Políticas de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales:** se refiere al documento conexo.

**Dato Sensible:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

**Usuario:** Es la persona Natural y/o Jurídica, que a través de la plataforma de DATASERVIP- INVERTHERE S.A.S., se registra con sus datos completos, para poder acceder al Servicio ofertado. Será entonces la persona que interactuó con la aplicación solicitando el servicio requerido.

**Proveedor:** El administrador de la aplicación **APP Qr DATASERVIP**.

**Aplicación:** Tipo de programa informático diseñado como herramienta para permitir a un usuario realizar uno o diversos tipos de trabajos. Para este caso, la aplicación móvil o APP es una aplicación informática diseñada para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles. Por lo general se encuentran disponibles a través de plataformas de distribución, operadas por las compañías propietarias de los sistemas operativos móviles como Android, IOS, para este caso, entre otros.

**Open data:** En las ciudades inteligentes es todo acerca de la colaboración, el intercambio y la transparencia. Se necesita una verdadera apertura de los datos.

**Vulnerabilidad:** Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.

**Peatón:** Persona que transita a pie por una vía (CNT, 2002).

**Pasajero:** Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo de transporte (CNT, 2002).

**Conductor:** Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (CNT, 2002).

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín – Antioquia

**Soat:** Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.

**Entidad:** Colectividad considerada como unidad. Especialmente, cualquier corporación, compañía, institución, etc. tomada como persona jurídica.

**Organización:** Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.

**Empresa:** La empresa es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales.

**Vehículo:** Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público (CNT. 2002).

**Vehículo no automotor:** Vehículo que se desplaza por el esfuerzo de su conductor.

El origen de la **APP Qr DATASERVIP** se centra en el desarrollo de una solución de fácil manejo para el público en general que accede a un transporte que brinda seguridad al pasajero y los empresarios mediante una aplicación que va a la vanguardia de las herramientas móviles que el mundo moderno ha dispuesto para un acceso fácil y oportuno, al alcance de todos y que busca identificar a los conductores y vehículos con sus respectivos documentos para operar.

### **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN APP Qr DATASERVIP:**

Todo ciudadano Colombiano, autoridades competentes, usuarios, propietarios de vehículos, administradores, conductores reciben información especializada en el momento oportuno para mayor seguridad, comodidad y confianza.

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60  
Sector Estadio

**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín – Antioquia

**BENEFICIOS AL USUARIO FINAL:** al descargar en su Smartphone, iPod, Tablet o cualquier otro dispositivo que permita la aplicación - **APP Qr DATASERVIP**, Hace uso de esta importante herramienta que soluciona en gran parte el tema general de inseguridad ciudadana que hoy vive la comunidad en general en lo que respecta al servicio de transporte público de pasajeros así como también en el servicio particular.

### **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA INDEMNIZACIÓN:**

Como condición para hacer uso de la aplicación, el usuario acepta indemnizar al PROVEEDOR (**INVERTHERE S.A.S.**) y a sus socios, directivos, empleados y agentes de cualesquiera responsabilidades, gastos (incluyendo honorarios de abogados) daños y perjuicios que surjan de reclamaciones relacionadas con el uso indebido que el usuario final dé a la aplicación.

### **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA CESIÓN:**

En cualquier momento el PROVEEDOR (**INVERTHERE S.A.S.**) puede ceder total o parcialmente las presentes condiciones o cualquiera de sus derechos, deberes u obligaciones en virtud de estas condiciones a cualquier entidad, sin el consentimiento previo del USUARIO. Si el USUARIO no estuviera de acuerdo con dichos cambios, su única opción sería dar por terminado el acceso y la utilización de la aplicación- **APP Qr DATASERVIP** y su contenido de la forma como se describe en la clausula décima quinta de este contrato.

### **CLÁUSULA VIGÉSIMA CAMBIOS EN LA APLICACIÓN - APP Qr DATASERVIP:**

El PROVEEDOR podrá en cualquier momento y sin necesidad de autorización, realizar cambios, ajustes, modificaciones, adiciones o suprimir funcionalidades de la aplicación, los cuales se publicarán en las tiendas de Apple y Google para su posterior descarga.

**A continuación se presenta el ANEXO N° 1.**

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Bogotá – Cundinamarca

Carrera 43 N°72 -122

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Barranquilla - Atlántico

321 429 67 44

Armenia – Quindío

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Medellín – Antioquia

## POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA INVERTHERE S.A.S.

### CONTENIDO

- I. Objetivo de la Política de Tratamiento
- II. Definiciones para efectos de la Política de Tratamiento
- III. Principios para el Tratamiento de los Datos Personales
- IV. Autorización
- V. Finalidades del Tratamiento
- VI. Procedimientos para el Tratamiento de los Datos Personales
- VII. Información y mecanismos dispuestos por INVERTHERE S.A.S. como Responsable del Tratamiento
- VIII. Categorías especiales de datos.
- IX. Área responsable del Tratamiento de Datos Personales
- X. Derechos del Titular del Dato Personal
- XI. Deberes del Responsable del Tratamiento
- XII. Vigencia de la Política de Tratamiento
- XIII. Otras disposiciones

### I. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

INVERTHERE S.A.S sociedad con domicilio principal en la Cra 79 # 48 B 60 Sector Estadio de la ciudad de Medellín, identificada con Nit número 900910407-3 propietaria de la marca DATASERVIP.

La empresa INVERTHERE S.A.S. (en adelante "EL OPERADOR"), con la finalidad de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente sobre la protección de Datos Personales, en especial por lo establecido en la Ley 1581 de 2012 **(1)**, Decreto 1377 de 2013 y a las demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, se permite presentar las Políticas de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales (en adelante la "Política") de la Compañía en relación con la recolección, uso y transferencia de los mismos, en virtud de la autorización que ha sido otorgada por los Titulares de la información.

En esta Política, INVERTHERE S.A.S. detalla los lineamientos generales corporativos que se tienen en cuenta a efectos de proteger los Datos Personales de los Titulares, como la finalidad de la recolección de la información, derechos de los Titulares, área responsable de atender las quejas y reclamos, así como los procedimientos que se deben agotar para conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información.

INVERTHERE, en cumplimiento del derecho constitucional al Habeas Data **(2)**, solo recolecta Datos Personales, cuando así haya sido **autorizado** previamente por su Titular, implementando para tal efecto, medidas claras sobre confidencialidad y privacidad de los Datos Personales.

### II. DEFINICIONES PARA EFECTOS DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Para efectos de la presente Política, se tendrán en cuenta las definiciones que se esbozan a continuación:

Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**(1)** La Ley 1581 de 2012 tiene como objetivo: "[...] desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política [...].

**(2)** Artículo 15 de la Constitución Política

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Carrera 43 N°72 -122

321 429 67 44

Carrera 79 N° 48 B - 60

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Armenia – Quindío

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Bogotá – Cundinamarca

Barranquilla - Atlántico

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Medellín – Antioquia

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Titular:** persona natural o jurídica cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Políticas de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales:** se refiere al presente documento.

**Dato Sensible:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

### III. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1581 de 2013, los principios que rigen el Tratamiento de los Datos Personales son:

**a) Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la ley 1581 es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

**b) Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

**c) Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

**d) Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

**e) Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable o del Encargado, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Carrera 43 N°72 -122

321 429 67 44

Carrera 79 N° 48 B - 60

Centro Comercia Las Rampas  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Armenia – Quindío

Sector Estadio  
**PBX (4) 448 10 73**  
315 365 47 09

Bogotá – Cundinamarca

Barranquilla - Atlántico

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Medellín – Antioquia



**f) Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley.

**g) Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, **se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.**

**h) Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de **datos** personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

#### IV. AUTORIZACIÓN

INVERTHERE al momento de la recolección de Datos Personales, solicita la autorización a los Titulares, informando sobre las finalidades específicas del Tratamiento para los cuales se obtiene dicho consentimiento.

La autorización de los Titulares, podrá manifestarse por: (i) escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que fue otorgada la autorización.

INVERTHERE, suministrará tanto física como virtualmente el modelo de la autorización que deben firmar los titulares de la información. A continuación daremos el modelo.

LA FUENTE DE LA INFORMACIÓN al momento de hacerla firmar conservará la prueba de dichas autorizaciones de forma adecuada, respetando los principios de confidencialidad y privacidad de la información. La cual podrá ser la que DATASRVIP suministró o cualquiera otra que se ajuste a los requerimientos de ley.

**Artículo 10. Casos en que no es necesaria la autorización. La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:**

- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b) Datos de naturaleza pública.
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley.

## V. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los Datos Personales de los Titulares son recolectados por LA FUENTE DE LA INFORMACIÓN en desarrollo de su objeto social, que a su vez serán suministrados al OPERADOR con la finalidad de:

- Recopilar la información del TITULAR DE LA INFORMACIÓN de carácter estrictamente laboral y/o comercial tanto POSITIVA como NEGATIVA de acuerdo al parámetro jurídico legal que exige la ley.
- Brindar facilidad a los titulares de la información y minimizar la tramitología que exige la consecución de referencias laborales entre las diferentes empresas del sector del transporte público terrestre automotor.
- La información recopilada en la CENTRAL DE INFORMACIÓN DE DATASERVIP - INVERTHERE de los titulares, también se utilizará para guardar y posterior suministro de las hojas de vida a quien la solicite
- Implementar programas de fidelización.
- Adelantar convenios comerciales, eventos o programas institucionales directamente o en asocio con terceros.
- Actividades de georeferenciación y estudios estadísticos.
- Enviar información sobre actividades desarrolladas por INVERTHERE o envío de información que se considere de interés a través de diferentes medios.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales de información a los entes administrativos, así como a las autoridades competentes que así lo requieran.
- Soportar la operación de los eventos programados.
- Invitar a convocatorias, charlas, conferencias y asesorías respecto de temas relacionados con la protección de los datos.
- Cualquier otra finalidad de llegare a resultar en desarrollo de contratos o relaciones comerciales que se puedan establecer entre la INVERTHERE como OPERADOR DE LA INFORMACIÓN, LAS FUENTES DE LA INFORMACIÓN Y LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN.

La información suministrada por el Titular, solo será utilizada para los propósitos aquí señalados y una vez cese la necesidad del Tratamiento de los Datos Personales, los mismos podrán ser eliminados de las bases de datos de DATASERVIP - INVERTHERE o archivados en términos seguros a efectos de solo ser divulgados cuando la ley así lo exija.

INVERTHERE, dentro de su objeto social y con la finalidad de desarrollar las actividades antes referidas, recolecta de sus Titulares información referente a sus Datos Personales, como por ejemplo: nombre, apellidos, dirección, teléfono, documento de identidad, correo electrónico, datos laborales, ingresos, fotos, firma, entre otros.

## VI. PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

INVERTHERE realiza la recolección de los Datos Personales a través de sus vinculados que en este caso se denominan LAS FUENTES DE INFORMACIÓN, PORTAL EMPRESARIAL, y los Canales Alternativos que tiene definidos, tales como: eventos, ferias, y visitas institucionales. Esta actividad supone la autorización, previa, expresa e informada del Titular.

Los Datos Personales recolectados por LAS FUENTES DE INFORMACIÓN, son almacenados a través un software debidamente licenciado el cual es de propiedad de la empresa INVERTHERE S.A.S., con quienes se suscriben acuerdos de confidencialidad para la adecuada protección de la información, para el efecto se relaciona el sitio web de la empresa [www.dataservip.com.co](http://www.dataservip.com.co)

### 1. Procedimiento para conocer, actualizar, rectificar y suprimir información

En aras de proteger y mantener la confidencialidad de los Datos Personales de los Titulares, INVERTHERE determina que el procedimiento para conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, implica el deber del Titular de presentarse personalmente a las instalaciones de LAS FUENTES DE INFORMACIÓN y exhibir el original del documento de identidad, realizando la solicitud verbal o a través de petición escrita.

<i>Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411</i>	<i>Carrera 43 N°72 -122</i>	<i>321 429 67 44</i>	<i>Carrera 79 N° 48 B - 60</i>
<i>Centro Comercia Las Rampas</i>	<i>Edificio de Profesionales</i>	<i>Armenia – Quindío</i>	<i>Sector Estadio</i>
<b><i>PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31</i></b>	<i>301 39595 53 - 321 779 59 38</i>		<b><i>PBX (4) 448 10 73</i></b>
<i>315 365 47 09 - 321 429 67 44</i>	<i>PBX (5) 335 07 31</i>		<i>315 365 47 09</i>
<i>Bogotá – Cundinamarca</i>	<i>Barranquilla - Atlántico</i>	<i>304 469 95 05</i>	
		<i>Cali - Valle del Cauca</i>	<i>Medellín – Antioquia</i>

El centro de documentos y radicación de LAS FUENTES DE INFORMACIÓN será el encargado de remitir la solicitud al área responsable de cada empresa y pondrá en conocimiento al OPERADOR DE LA INFORMACIÓN (INVERTHERE S.A.S.), quienes a su vez darán repuesta al Titular por separado, dando cumplimiento a la normatividad vigente sobre la materia.

## 2. Procedimiento para revocar la autorización o supresión del Dato Personal

Los Titulares de los Datos Personales, podrán en todo momento, solicitar a INVERTHERE O A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN la supresión de sus datos y/o revocar la autorización, mediante la presentación de un reclamo de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

Resulta indispensable advertir que la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización, no procederá cuando el Titular tenga un deber legal o contractual con alguna empresa o cualquiera de los actores que en este caso intervienen y hacen parte integral de LA FUENTE DE LA INFORMACIÓN y/u OPERADOR DE LA INFORMACIÓN.

## VII. INFORMACIÓN Y MECANISMOS DISPUESTOS POR INVERTHERE COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>INVERTHERE S.A.S.</b>
<b>NIT</b>	<b>900 910 407 - 3</b>
<b>DOMICILIO</b>	<b>MEDELLÍN - ANTIOQUIA</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CARRERA 79 N° 48 B - 60</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>PBX : 448 10 73 / 315 365 47 09 ATENCIÓN POSTVENTA</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:contactenos@inverther.com.co">contactenos@inverther.com.co</a>
<b>PÁGINA WEB/ PORTAL EMPRESARIAL</b>	<b>app.dataservip.com.co</b>

## VIII. CATEGORÍAS ESPECIALES DE LOS DATOS.

**ARTICULO 5. Datos sensibles.** Para los propósitos de la ley 1581, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**ARTICULO 6. Tratamiento de datos sensibles.** Se prohíbe el Tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:

<i>Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411</i>	<i>Carrera 43 N°72 -122</i>	<i>321 429 67 44</i>	<i>Carrera 79 N° 48 B - 60 Sector Estadio</i>
<i>Centro Comercia Las Rampas</i>	<i>Edificio de Profesionales</i>	<i>Armenia – Quindío</i>	<i>PBX (4) 448 10 73</i>
<i>PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31</i>	<i>301 39595 53 - 321 779 59 38</i>		<i>315 365 47 09</i>
<i>315 365 47 09 - 321 429 67 44</i>	<i>PBX (5) 335 07 31</i>		
<i>Bogotá – Cundinamarca</i>	<i>Barranquilla - Atlántico</i>	<i>304 469 95 05</i>	<i>Medellín – Antioquia</i>
		<i>Cali - Valle del Cauca</i>	

- a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c) El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
- d) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

#### IX. ÁREA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Área de comunicaciones, RELACIONES PÚBLICAS Y POSTVENTA Y MANTENIMIENTO serán las áreas encargadas de recibir las peticiones, quejas o reclamos de los Titulares de los Datos Personales. Esta área se encargará de realizar el manejo interno que sea necesario a efectos de garantizar una respuesta clara, eficiente y oportuna al Titular del Dato. Para tal efecto se crean las cuentas de correo [derechosdelostitulares@invertthere.com.co](mailto:derechosdelostitulares@invertthere.com.co) ; [peticionesquejasyreclamos@invertthere.com.co](mailto:peticionesquejasyreclamos@invertthere.com.co) y [contactenos@invertthere.com.co](mailto:contactenos@invertthere.com.co)

#### X. DERECHOS DEL TITULAR DEL DATO PERSONAL

De conformidad con el art. 8 de la Ley 1581 de 2012, el Titular de los Datos Personales tendrá los siguientes derechos:

- a)** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c)** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Carrera 43 N°72 -122

321 429 67 44

Carrera 79 N° 48 B - 60

Centro Comercia Las Rampas  
PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31  
315 365 47 09 - 321 429 67 44

Edificio de Profesionales  
301 39595 53 - 321 779 59 38  
PBX (5) 335 07 31

Armenia – Quindío

Sector Estadio  
PBX (4) 448 10 73  
315 365 47 09

Bogotá – Cundinamarca

Barranquilla - Atlántico

304 469 95 05  
Cali - Valle del Cauca

Medellín – Antioquia

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. De conformidad con el art. 20 del Decreto 1377 de 2013, el ejercicio de los Derechos antes mencionados podrán ser ejercidos por:

1. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
2. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
3. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
4. Por estipulación a favor de otro o para otro.

## XI. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

De conformidad con el art. 17 de la Ley 1581 de 2012, el Responsable del Tratamiento tendrá los siguientes deberes:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- l) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## XII. VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales de la EMPRESA INVERTHERE S.A.S., rige a partir de su publicación, realizada el día 31 de julio de 2013. Los Datos Personales o bases datos sujetas a Tratamiento, estarán vigentes por el término contractual que tenga el producto o servicio más el término que establezca la ley.

## XIII. OTRAS DISPOSICIONES

1. INVERTHERE S.A.S., para el Tratamiento de Datos Sensibles, informará a los Titulares de la información: (i) que por tratarse de este tipo de datos, no está obligado a autorizar su Tratamiento e (ii) informará cuales Datos son Sensibles y la finalidad del Tratamiento.
2. INVERTHERE recolectará, almacenará, usará o circulará los Datos Personales sobre los que se cuente con la debida autorización, por el término que sea razonable y necesario, el cual en todo caso no podrá ser inferior al término de duración que tenga la empresa INVERTHERE S.A.S..

Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411

Carrera 43 N°72 -122

321 429 67 44

Carrera 79 N° 48 B - 60

Sector Estadio

Centro Comercia Las Rampas

Edificio de Profesionales

Armenia – Quindío

**PBX (4) 448 10 73**

**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**

301 39595 53 - 321 779 59 38

315 365 47 09

315 365 47 09 - 321 429 67 44

PBX (5) 335 07 31

304 469 95 05

Bogotá – Cundinamarca

Barranquilla - Atlántico

Cali - Valle del Cauca

Medellín – Antioquia

FECHA: JULIO 31 DE 2013

Representante Legal  
INVERTHERE S.A.S.

---

*Carrera 24 N° 67 - 44 Oficina 411*

*Centro Comercia Las Rampas*  
**PBX (1) 249 89 92 / 703 71 31**  
*315 365 47 09 - 321 429 67 44*

*Bogotá – Cundinamarca*

*Carrera 43 N°72 -122*

*Edificio de Profesionales*  
*301 39595 53 - 321 779 59 38*  
*PBX (5) 335 07 31*

*Barranquilla - Atlántico*

*321 429 67 44*

*Armenia – Quindío*

*304 469 95 05*  
*Cali - Valle del Cauca*

*Carrera 79 N° 48 B - 60*  
*Sector Estadio*

**PBX (4) 448 10 73**  
*315 365 47 09*

*Medellín – Antioquia*